

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9684 *Resolución de 3 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Constantí (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 30 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Oficial categoría primera para la Brigada Municipal, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial categoría segunda para la Brigada Municipal, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en los boletines oficiales correspondientes.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Constantí, 3 de agosto de 2020.—El Alcalde, Óscar Sánchez Ibarra.